

NATALIE TEAGUE: Buenas tardes y bienvenidos a la sesión informativa previa a la solicitud para la Subvención para Mejorar la Respuesta en Justicia Penal, también conocida como el Programa ICJR. Mi nombre es Natalie Teague, especialista en gestión de subvenciones. En nombre de la Oficina contra la Violencia hacia la Mujer, también conocida como OVW, el equipo de ICJR ha llamado a esta sesión informativa previa a la solicitud para hablar sobre solicitud para el programa ICJR del año fiscal 2024.

El propósito de esta sesión es proporcionar información relacionada al Programa ICJR y a la solicitud. Vamos a destacar algunos puntos clave de la presentación. Sin embargo, no hay suficiente tiempo y la intención no es repasar cada aspecto de la solicitud del Programa ICJR. Todos los solicitantes tienen la responsabilidad de leer la Solicitud ICJR para el año fiscal 2024 y la Guía complementaria para solicitudes de OVW para asegurarse de presentar una solicitud completa.

El personal de ICJR no puede ofrecer comentarios a los solicitantes sobre la calidad de la propuesta del solicitante ni tampoco proporcionar información fuera de la que está incluida en la solicitud. Sin embargo, estaremos disponibles durante el periodo en el cual la solicitud esté abierta para responder a cualquier duda acerca de los requisitos de la solicitud. Por favor, siéntanse libres de enviar sus preguntas sobre el Programa ICJR y la Solicitud al email del Programa ICJR, OVW.ICJR@usdoj.gov, o llamen al teléfono de OVW 202-307-6026. También haremos pausas regularmente a lo largo de esta presentación para responder a sus preguntas en vivo.

Será de utilidad que tengan la Solicitud ICJR frente a ustedes para usar como referencia durante esta sesión informativa. Pueden tomarse un momento para abrirla ahora si aún no lo han hecho. También les enviaremos estas diapositivas luego del seminario web, así que por favor no sientan que deben recordar o anotar todo lo que les mostremos o digamos hoy. Pueden usar esta presentación junto con la solicitud y la guía complementaria mientras se preparan para postularse.

Primero, déjenme presentarles a la Oficina contra la Violencia hacia la Mujer. La Oficina contra la Violencia hacia la Mujer provee liderazgo federal en el desarrollo de la capacidad nacional de reducir la violencia hacia la mujer, impartir justicia en esos casos y fortalecer los servicios a las víctimas de violencia doméstica, violencia en la pareja, agresión sexual y acoso. En la parte de abajo de la diapositiva encontrarán la página web de nuestro programa de subvención y nuestros usuarios en redes sociales para que nos sigan.

A continuación, permítanme presentarles al equipo de ICJR. Más adelante en la presentación escucharán a nuestra directora asociada, Aisha Battle. En el lado derecho pueden ver a los gestores de subvenciones de nuestro equipo, incluyendo a Debbie Tanaka, quien nos ayudará hoy a lo largo de la presentación y en la sección de preguntas y respuestas. Lashonde Beasley y Jason Petry mandan saludos, pero estarán hablando en otras presentaciones que habrá del Programa ICJR. La gestora de subvenciones Amanda Wilson actualmente se encuentra trabajando

temporalmente con otra agencia federal, pero regresará más adelante este año. Y estamos a la espera de recibir a Adam Schutzman quien regresa de un trabajo temporal a fines de marzo. Por último, por favor, tengan en cuenta que nuestra información de contacto está en la parte de debajo de esta diapositiva, y estará disponible varias veces más y al final de la presentación.

A pesar de que hoy nos enfocaremos en el programa principal y más antiguo, Subvención para Mejorar la Respuesta en Justicia Penal o ICJR, por favor, tengan en cuenta que la unidad de ICJR supervisa varios programas y que nuestro equipo lanzará dos solicitudes adicionales en el año fiscal 2024. Nuestra segunda solicitud que está abierta actualmente es la Iniciativa para Promover la Investigación y el Procesamiento de la Violencia Doméstica, la Violencia en la Pareja, la Agresión Sexual y el Acoso o EIP, para la cual las agencias de seguridad y las fiscalías pueden postularse directamente. El tercer y próximo programa es el Programa de Demostración en Capacitación en Sensibilidad a Traumas y con Enfoque en la Víctima para las Fuerzas de Seguridad encargadas de Violencia Doméstica, Violencia en la Pareja, Agresión Sexual y Acoso, también conocido como el Programa Abby Honold. Abby Honold se describe como una superviviente de violación, promotora y activista de Minnesota quien contó su historia de victimización, lo cual llevó a la aprobación de la Ley Abby Honold en 2022. Las agencias de seguridad podrán postularse al Programa Abby Honold una vez que esté disponible en las próximas semanas. Los dos primeros programas, de nuevo, el ICJR y el EIP, actualmente están publicados en la página web de OVW bajo la sección de Solicitudes Abiertas. Hay un enlace a esa página al final de la presentación.

Para postularse para financiación de ICJR, el solicitante debe tener una cuenta registrada o actualizada en el Sistema para la Administración de Subvenciones o SAM.gov, Grants.gov y JustGrants, el sistema de administración de subvenciones del Departamento de Justicia o DOJ. Las organizaciones que hayan aplicado anteriormente para financiación deben asegurarse de que sus cuentas en SAM.gov, Grants.gov y JustGrants estén activas y actualizadas. El registro en SAM demora alrededor de dos o tres semanas y el registro en Grants.gov demora alrededor de una semana. Les recomendamos que se registren o actualicen sus cuentas antes del 20 de marzo o lo más pronto posible. Para que recuerden todas las fechas importantes, por favor, tengan en cuenta que la Carta de Intención, la cual es opcional, pero muy recomendada, debe presentarse hasta el 20 de marzo de 2024 por email a la dirección OVW.ICJR@usdoj.gov.

En primer lugar, anoten en sus calendarios estas fechas importantes. Hay dos fechas de entrega para esta solicitud. La fecha límite para Grants.gov es el 30 de abril a las 11:59 PM, hora del este, e incluye el SF-424, el formulario estándar para la Solicitud de Asistencia Federal, y el SF-LLL, el formulario para la Divulgación de actividades de cabildeo. Si no presentan esos documentos en Grants.gov, no podrán presentar el resto de la solicitud en JustGrants. Reitero, se demora alrededor de una semana en Grants.gov, así que es importante presentar los documentos de Grants.gov con tiempo. La segunda fecha de entrega para JustGrants es el 2 de marzo a las 8:59,

hora del este, y esa es la fecha de entrega final para la presentación de la Solicitud de ICJR. Por último, tengan en cuenta que OVW proyecta anunciar las decisiones sobre financiación para el 1 de octubre de 2024.

Aquí tenemos un rápido resumen de lo que hablaremos hoy. Comenzaremos con una descripción del Programa ICJR, además de las novedades para el año fiscal 2024. Luego repasaremos lo que pueden hacer con la financiación de ICJR a través de las Áreas de Propósito, y también lo que no pueden hacer. Hablaremos sobre las Áreas de Prioridad de OVW y sobre las Prioridades Obligatorias Reglamentarias de ICJR y luego daremos información sobre la subvención y la elegibilidad. Hablaremos sobre el contenido de la solicitud de la División de Administración Financiera de Subvenciones o GFMD y luego explicaremos cómo postularse y les ofreceremos sugerencias y recursos. Reitero, vamos a pausar para responder preguntas entre cada sección y además vamos a responder las preguntas que puedan tener al final de la presentación. Y, tal como decía el anuncio al inicio, por favor, asegúrense de escribir sus preguntas en la sección de Preguntas y Respuestas y no en el chat durante la presentación.

Comenzaremos con un vistazo general al Programa ICJR. El Programa ICJR es uno de los programas discrecionales de subvenciones más grandes y más antiguos de OVW. El Programa de ICJR comenzó como el Programa de Arresto en 1996 con la autorización original de la Ley de Violencia contra las Mujeres, también conocida como VAWA. El Programa ICJR asiste a los gobiernos y cortes estatales, locales y tribales a tratar la violencia doméstica, la violencia en la pareja, la agresión sexual y el acoso como violaciones serias al derecho penal y a buscar la seguridad y la autonomía de las víctimas. Una respuesta comunal coordinada es el sello distintivo del Programa de ICJR y es lo que se promueve en todos sus proyectos. Como pueden ver, el Programa de ICJR está autorizado por las secciones 10461 al 10465 del título 34 del código Estados Unidos, y es implementado por el Código de Regulaciones Federales o CFR 28, Parte 90, Subparte D.

Ahora hablemos sobre las novedades para este año. La Ley de Reautorización de Violencia contra las Mujeres de 2022, o VAWA 2022, expandió la asistencia legal y ahora los servicios legales integrales están incluidos, pero no pueden exceder el 30% de las actividades del proyecto y de los gastos del presupuesto. Adicionalmente, VAWA 2022 expandió las Certificaciones de Elegibilidad y ahora todos los solicitantes, a excepción de las cortes, deben presentar tres certificaciones para ser elegibles para recibir la financiación. Estos incluyen, en primer lugar, la Certificación de Elegibilidad de ICJR; en segundo lugar, la Certificación de Procesamiento; y en tercer lugar, la Certificación de Menores. El periodo para el proyecto ahora será de 36 meses para todos los solicitantes, ya sean nuevos o de continuación. Además la unidad de ICJR ha incrementado los montos de la subvención y los montos para la capacitación y asistencia técnica o TTA patrocinada por OVW para reflejar los ajustes al costo de vida. Por último, hablaremos sobre una posibilidad adicional de financiación para los proyectos que aborden significativamente el Área de Prioridad 3 de OVW, de la cual hablaremos más adelante en la presentación.

En primer lugar, las Áreas de Propósito de ICJR pueden encontrarse en las secciones 10461 a 10465 del título 34 del Código de Estados Unidos, así como también en las páginas 7 a la 9 de esta solicitud. ¿Qué es lo que pueden hacer con la financiación de ICJR? El programa tiene 26 Áreas de Propósito, y los fondos de la subvención de ICJR deben ser usados para financiar una o más de ellas. Para aquellos que sean nuevos en los programas de subvenciones de OVW, quizá se estén preguntando qué es un Área de Propósito. Las Áreas de Propósito son desarrolladas por el Congreso cuando crean o modifican el estatuto habilitante para un programa de subvención de OVW. Las Áreas de Propósito brindan los lineamientos generales sobre cómo deben usarse los fondos dentro de un programa de subvención. Los beneficiarios exitosos suelen enfocarse en la calidad y no en la cantidad de las Áreas de Propósito, lo cual les permite enfocarse en las metas y objetivos de la descripción de su proyecto. Como podrán ver en esta y en muchas de las diapositivas que siguen, las coaliciones estatales y tribales y los proveedores de servicios a víctimas que se postularán como solicitante principal solo podrán buscar financiación para abordar las Áreas de Propósito 5, 10 y 17. A pesar de que mencionaremos todas las Áreas de Propósito en estas diapositivas, por favor, sepan que están todas disponibles en el estatuto que mencioné y a partir de la página 7 de esta solicitud.

Los proyectos del Área de Propósito 1 implementan programas sobre la responsabilización de los agresores y la reducción de homicidios, y hacen hincapié en las violaciones a las órdenes de protección y en hacer cumplir las órdenes de protección a través de las fronteras estatales y tribales.

Los proyectos del Área de Propósito 2 desarrollan políticas, programas educacionales, registros de órdenes de protección, sistemas de recolección de datos y capacitaciones en departamentos de policía para mejorar el seguimiento y la clasificación de casos, como pueden ver aquí.

Los proyectos del Área de Propósito 3 apuntan a centralizar y coordinar equipos especializados o unidades de oficiales de policía, fiscales, oficiales de libertad condicional o jueces.

Los proyectos del Área de Propósito 4 coordinan sistemas de seguimiento computarizado y proveen la capacitación y educación apropiadas para asegurar la comunicación entre la policía, los fiscales, los oficiales de libertad condicional y las cortes familiares y penales.

Los proyectos del Área de Propósito 5 fortalecen los servicios de apoyo legal, los programas de asistencia legal y otros servicios para víctimas, incluyendo el fortalecimiento de la asistencia a víctimas en asuntos de inmigración.

Quiero hacer una observación acerca de los servicios legales del Área de Propósito 5, en especial porque recibimos varias preguntas al respecto. En cumplimiento con VAWA 2022, los solicitantes ahora pueden postularse para apoyar servicios legales

integrales más allá de proveer asistencia legal para obtener órdenes de protección. Esto puede incluir asistencia a una víctima adulta o joven mayor de 11 años de violencia doméstica, violencia en la pareja, agresión sexual o acoso relacionado a casos que involucren divorcios, derechos parentales, manutención, cuestiones tribales, cuestiones territoriales, inmigración, empleo, agencia administrativa, vivienda, residencias universitarias, educación, salud, privacidad, contratos, consumidores y casos de derechos civiles. Los solicitantes que incluyan servicios legales deben limitar la representación legal directa al 30% del total de las actividades del proyecto. El apoyo legal o en la corte no está incluido dentro del límite del 30% debido a que no es un servicio legal directo. Y, como hablaremos más adelante, los solicitantes de esta Área de Propósito deben presentar una Certificación de Ofrecimiento de Asistencia Legal. Tendremos enlaces y planillas para eso más adelante.

Los proyectos del Área de Propósito 6 educan a las cortes y al personal de las cortes o relacionado a las cortes, en cortes penales y civiles, incluyendo cortes juveniles, sobre violencia doméstica, violencia en la pareja, agresión sexual y acoso, y apuntan a mejorar el manejo judicial de ese tipo de casos.

Los proyectos del Área de Propósito 7 proporcionan asistencia técnica, computadoras y otras herramientas a los departamentos de policía, fiscales, cortes y jurisdicciones tribales para facilitar el cumplimiento generalizado de las órdenes de protección, incluyendo el cumplimiento interestatal, el cumplimiento entre estados y jurisdicciones tribales, así como también el cumplimiento entre jurisdicciones tribales.

Los proyectos del Área de Propósito 8 desarrollan o fortalecen políticas y capacitaciones para policías, fiscales y personal del sistema de justicia para reconocer, investigar y procesar instancias de violencia doméstica, violencia en la pareja, agresión sexual y acoso contra individuos de 50 años de edad o mayores, individuos sordos e individuos con discapacidades.

Los proyectos del Área de Propósito 9 se enfocan en prevenir arrestos dobles y en desarrollar métodos efectivos para identificar el patrón y la historia de abuso que indica cuál de las dos personas es el responsable real del abuso.

Los proyectos del Área de Propósito 10 planifican, desarrollan y establecen centros integrales de servicios y apoyo a víctimas, tales como los Centros de Justicia Familiar, los cuales fueron diseñados para juntar los varios distritos electorales enumerados aquí en una sola locación centralizada con la meta de mejorar la seguridad, el acceso a los servicios y la confidencialidad para las víctimas y sus familias. Tengan en cuenta que los gastos de construcción o de renovaciones o actividades grandes quedan por fuera del alcance de la financiación de ICJR.

Los proyectos del Área de Propósito 11 desarrollan e implementan políticas y capacitaciones para policías, fiscales, oficiales de libertad condicional y personal del sistema judicial para reconocer, investigar y procesar casos de agresión sexual,

haciendo hincapié en el riesgo que representa para las comunidades la repetición de crímenes llevados a cabo por tales individuos.

Los proyectos del Área de Propósito 12 desarrollan, promueven y mantienen registros de las órdenes de protección.

Los proyectos del Área de Propósito 13 desarrollan programas de análisis del virus de la inmunodeficiencia humana o VIH para agresores sexuales, y protocolos de notificación y orientación.

Los proyectos del Área de Propósito 14 desarrollan e implementan programas de capacitación para fiscales y demás personal de procesamiento, en relación a las mejores prácticas para asegurar la responsabilización de los agresores, la seguridad de las víctimas y el asesoramiento a víctimas en casos que involucren violencia doméstica, violencia en la pareja, agresión sexual y acoso.

Ya vamos por la mitad. Sigán conmigo.

Los proyectos del Área de Propósito 15 desarrollan y fortalecen políticas, protocolos y capacitaciones para fuerzas de seguridad, fiscales y personal del sistema de justicia para reconocer, investigar y procesar instancias de violencia doméstica, agresión sexual y acoso, incluyendo el uso apropiado de visas T de no inmigrante para víctimas de crímenes y de visas U de no inmigrante para víctimas de crímenes.

Los proyectos del Área de Propósito 16 desarrollan y promueven legislaciones y políticas estatales, locales y tribales que promueven las mejores prácticas para dar respuesta a los crímenes de violencia doméstica, violencia en la pareja, agresión sexual y acoso, incluyendo el tratamiento apropiado de las víctimas.

Los proyectos del Área de Propósito 17 desarrollan, implementan o promueven programas con enfermeros especializados en la evaluación de agresión sexual o programas con examinadores forenses de agresión sexual, incluyendo la contratación y capacitación de estos examinadores.

Los proyectos del Área de Propósito 18 desarrollan, implementan o promueven equipos de respuesta a casos de agresión sexual o respuestas coordinadas comunales a casos de agresión sexual similares.

Los proyectos del Área de Propósito 19 desarrollan y fortalecen políticas, protocolos y capacitaciones para oficiales de las fuerzas de seguridad y fiscales en relación a la investigación y el procesamiento de casos de agresión sexual y el tratamiento apropiado de las víctimas, incluyendo aquellas que pertenezcan a poblaciones desfavorecidas.

Los proyectos del Área de Propósito 20 proporcionan programas de análisis de VIH, asesoramiento y profilaxis para víctimas de agresión sexual.

Los proyectos del Área de Propósito 21 identifican y hacen inventario de las demoras en el análisis de los kits de recolección de evidencia de agresión sexual, y desarrollan protocolos para dar respuesta a esos faltantes, incluyendo políticas y protocolos para notificar e involucrar a las víctimas.

Los proyectos del Área de Propósito 22 desarrollan equipos multidisciplinarios de alto riesgo que se enfocan en reducir los homicidios por violencia doméstica y por violencia en la pareja con los métodos que ven aquí. Tengan en cuenta que, debido a la naturaleza intensiva de implementar el Área de Propósito 22, solo puede ser combinada con el Área de Propósito 3. Hemos recibido preguntas sobre si se trata solo del desarrollo o si vale la pena expandir [INDISTINTO] para ambas.

Los proyectos del Área de Propósito 23 desarrollan, fortalecen e implementan políticas, protocolos y capacitaciones para fuerzas de seguridad en relación a casos de aborígenes desaparecidos o asesinados de acuerdo a cómo está descrito en la Sección 5704 del título 25 del Código de Estados Unidos.

Los proyectos del Área de Propósito 24 recopilan y reportan anualmente datos al procurador general en relación a aborígenes desaparecidos o asesinados de acuerdo a cómo está descrito en la Sección 5705 del título 25 del Código de Estados Unidos.

Tengan en cuenta que las propuestas que sigan estas dos Áreas de Propósito deben tener el propósito principal de mejorar la respuesta de la justicia penal a la violencia doméstica, la violencia sexual, la violencia en la pareja y el acoso como lo pide el estatuto de ICJR.

Los proyectos del Área de Propósito 25 desarrollan bases de datos estatales con información que indica dónde se encuentran los enfermeros especializados en la evaluación de agresión sexual.

Y los proyectos del Área de Propósito 26 desarrollan e implementan métodos alternativos para reducir los crímenes en las comunidades, para reemplazar los programas o políticas punitivas, los cuales están descritos en las secciones enumeradas aquí en la diapositiva.

Como hemos cubierto mucho material, aquí tienen su primer examen sorpresa.

A ver. Como el solicitante principal, ¿los proveedores de servicios a víctimas y las coaliciones estatales solo pueden postularse a qué Áreas de Propósito? Les daré un minuto para que lo piensen. De nuevo, como solicitante principal, los proveedores de servicios a víctimas y las coaliciones estatales solo pueden postularse a las Áreas de Propósito de ICJR 5, 10 y 17.

Ahora la segunda pregunta. Verdadero o falso. El Área de Propósito 5 ahora permite que servicios legales adicionales sean financiados por ICJR, pero solo si superan el 30%.

La respuesta es “falso”. Los servicios legales pueden ser financiados por ICJR ahora, pero no deben superar el 30% de la subvención.

En la página 17 encontrarán actividades que comprometen la seguridad y la recuperación de las víctimas. Tengan en cuenta que OVW no financia actividades que pongan en riesgo la seguridad de las víctimas, que impidan la recuperación física o emocional de las víctimas o que les permita a los agresores evitar la responsabilidad por sus acciones. Las solicitudes que propongan actividades como esas pueden recibir una deducción de puntos durante el proceso de revisión de la solicitud o pueden dejar de ser consideradas. OVW puede apoyar vías alternativas hacia la justicia enfocadas en las víctimas o abordajes no penales hacia la responsabilización del agresor que estén dentro del alcance reglamentario de este programa y que no comprometan la seguridad de las víctimas. Pueden encontrar más información sobre este tema en la guía complementaria a la solicitud del año fiscal 2024, la cual se encuentra en el enlace de esta diapositiva y estará disponible cuando se publique.

Ya hemos hablado sobre lo que pueden hacer con ICJR. Ahora hablaremos sobre lo que no se puede hacer con ICJR.

En primer lugar, los proyectos de investigación que sean investigaciones sistemáticas diseñadas para desarrollar o contribuir al conocimiento generalizado. Las encuestas o grupos focales pueden constituir investigaciones y por lo tanto estar fuera del alcance, pero tengan en cuenta que las evaluaciones llevadas a cabo con el único propósito de lograr mejoras internas pueden estar permitidas. Para más información sobre cómo distinguir entre las dos, pueden buscar la Guía Complementaria de la Solicitud.

Segundo, los fondos de la subvención no pueden ser usados para actividades de prevención. Los beneficiarios solo tienen permitido realizar actividades de difusión para informar a las posibles víctimas sobre la disponibilidad de servicios.

Tercero, los fondos de la subvención no pueden ser usados para investigar, procesar y/o proveer servicios en casos de violencia familiar que involucren violencia entre un padre o tutor y un hijo o violencia entre hermanos. Los fondos de la subvención tampoco pueden ser usados en casos de abuso de ancianos u otros adultos vulnerables por parte de cuidadores, a menos que el cuidador sea la pareja íntima de la víctima. Sin embargo, estas limitaciones no aplican a fondos de la subvención dirigidos a abordar casos de violencia sexual.

Número 4, los fondos de la subvención no pueden ser usados para proporcionar apoyo o servicios en relación a sistemas de protección de menores o procesos de dependencia a menos que los procesos se relacionen o surjan de casos de violencia

doméstica, violencia en la pareja, agresión sexual o acoso de un niño por parte de un padre o tutor.

Siguiente, los fondos de la subvención no pueden ser usados para investigar, procesar y/o proveer servicios en casos que involucren víctimas menores de 11 años a menos que el abuso sea parte de un patrón de conducta que comenzó cuando la víctima era menor de 11 años y continuó luego de que la víctima alcanzó o sobrepasó la edad de 11 años, o que los servicios para la víctima menor de 11 años sean auxiliares a los servicios disponibles para el padre, madre o tutor del niño, quien es la víctima de violencia doméstica, violencia en la pareja, agresión sexual o acoso.

Siguiente, los fondos de la subvención no pueden ser usados para crear registro de agresores sexuales. No pueden ser usados para políticas, protocolos, capacitación y/o recolección de datos e informes que no promuevan el propósito del Programa ICJR.

Para los proyectos que provean asistencia legal, los fondos de la subvención no pueden ser usados para representar legalmente a víctimas que hayan sido acusadas de crímenes. Sin embargo, los fondos de la subvención sí pueden ser usados para procedimientos de asistencia luego de una sentencia, en la cual la sentencia de una víctima está relacionada o surge a partir de violencia doméstica, violencia en la pareja, agresión sexual o acoso.

Para los proyectos que involucren proveer asistencia legal, la representación en casos de daños y perjuicios está fuera del alcance. Sin embargo, los fondos de la subvención pueden ser usados para proveer asistencia para obtener resarcimiento en casos de órdenes de protección o en casos penales.

Podrán encontrar toda esta información en la página 13 de la solicitud. Y también debería tomarme un momento para decirles que, a medida que avancemos con la presentación, verán el número de página que corresponde con la solicitud en la parte superior derecha de las diapositivas.

A continuación tenemos el examen sorpresa número dos. Verdadero o falso. Los fondos de ICJR pueden ser usados para exonerar a los agresores. Falso. Los fondos de OVW no permiten que los agresores evadan responsabilidad por sus acciones. Las solicitudes que propongan actividades tales como esa pueden recibir una deducción de puntos durante el proceso de revisión o pueden dejar de ser consideradas.

Segunda pregunta. Los fondos de ICJR pueden... Es verdadero o falso. Los fondos de ICJR pueden ser usados para una investigación del Departamento de Servicios Sociales sobre un caso de abuso sexual a un menor donde la víctima tenga 9 años. Falso. Hay dos partes que están fuera del alcance aquí. La primera es que se trata de un procedimiento de servicios de protección al menor, y la segunda es que se trata de un caso con una víctima menor de 11 años de edad. Ambas están fuera del alcance de ICJR.

Ahora, por favor, permítanme presentarle a Aisha Battle, la directora asociada de ICJR, quien les brindará más información sobre las Áreas de Prioridad de OVW y sobre las Áreas de Prioridad Obligatorias Reglamentarias de ICJR. Aisha.

AISHA BATTLE: Muchas gracias, Natalie. Cada año, las autoridades de OVW identifican Áreas de Prioridad para las cuales los programas de subvención tendrán una consideración especial y/o puntaje preferencial en el proceso de revisión de la solicitud. Las podrán encontrar en la página 10. En el año fiscal 2024, el equipo de ICJR está implementando tres Áreas de Prioridad de OVW. La primera, impulsar la equidad y la soberanía tribal para supervivientes de comunidades históricamente marginalizadas o desfavorecidas. La segunda, mayor acceso a la justicia para todos los supervivientes. La tercera, el fortalecimiento de iniciativas para prevenir y terminar con las agresiones sexuales. Y, por favor, tengan en cuenta que, a pesar de que hay 4 Áreas de Prioridad de OVW para el año fiscal 2024, el Programa de ICJR solo está implementando 3 de las Áreas de Prioridad. Siguiendo diapositiva.

Área de Prioridad 1. El Área de Prioridad 1 de OVW es impulsar la equidad y la soberanía tribal como componentes esenciales para terminar con la agresión sexual, la violencia doméstica, la violencia en la pareja y el acoso, mejorando la difusión, los servicios, la respuesta de la justicia civil y penal, la prevención y el apoyo a los supervivientes de comunidades históricamente marginalizadas y desfavorecidas, en particular a aquellos que enfrentan índices desproporcionados de violencia y varias barreras en el acceso a servicios, justicia y seguridad. Siguiendo diapositiva.

Para recibir consideración especial para el Área de Prioridad 1, los solicitantes deben proporcionar capacitación para el personal de las fuerzas de seguridad, de procesamiento, de las cortes y de libertad condicional, así como también a coaliciones estatales y a proveedores de servicios a víctimas, sobre respuestas específicas a cada cultura y a cada población en temas de violencia doméstica, violencia en la pareja, agresión sexual y acoso. Toda capacitación que se proponga debe ser impartida por una organización o por un experto en la materia que tenga como uno de sus propósitos principales el proveer servicios directos o que tenga experiencia en el trabajo con comunidades históricamente marginalizadas y/o desfavorecidas, reconocidas nacionalmente o localmente. Para más información, por favor, lean la página 10 de la solicitud. Siguiendo diapositiva.

El Área de Prioridad 2 de OVW del año fiscal 2024 es aumentar el acceso a la justicia para todos los supervivientes de agresión sexual, violencia doméstica, violencia en la pareja y acoso, inclusive explorando una reforma del sistema de justicia penal enfocada en la víctima. Siguiendo diapositiva.

Para recibir consideración especial para el Área de Prioridad 2, los solicitantes deben proponer implementar un programa modelo de servicios de emergencia para el apoyo a víctimas y para las fuerzas de seguridad, para dar respuesta a la violencia doméstica, incluyendo el desarrollo de políticas, protocolos y capacitaciones para respaldar el modelo. Los solicitantes deben limitar las actividades de su proyecto a la

implementación de un modelo de servicios de emergencia en su comunidad. Los modelos de servicios de emergencia varían en la práctica, pero en general involucran a las fuerzas de seguridad y a promotores y/o a personal de salud trabajando juntos para dar respuesta a llamados por servicios que involucran a una persona experimentando una crisis. Podrán encontrar esta información en la página 10 de la solicitud también. Siguiendo diapositiva.

El Área de Prioridad 3 de OVW del año fiscal 2024 es el fortalecimiento de iniciativas para prevenir y terminar con las agresiones sexuales, incluyendo servicios para víctimas y respuestas de la justicia civil y penal. Siguiendo diapositiva.

Para recibir consideración especial para el Área Prioritaria 3 de OVW, los solicitantes deben asignar al menos el 40% de las actividades financiadas por la subvención para tratar el abuso sexual, incluido el abuso sexual por parte de personas con quienes no mantienen una relación íntima, y seleccionar una o más de las siguientes áreas de propósito: 11, 13, 17, 18, 19, 20, 21 o 25.

Por supuesto, todo esto se puede encontrar en la página 11 de la solicitud, que proporciona ejemplos de actividades clave que abordan de manera significativa estas áreas de propósito.

Los solicitantes que propongan implementar el 40% o más de sus actividades del proyecto para responder ante casos de abuso sexual pueden solicitar hasta 200 000 dólares en financiamiento adicional.

En caso de recibir una subvención del año fiscal 2024, tales proyectos pueden ser colocados en un grupo no competitivo al finalizar el período de subvención de 36 meses, previa invitación de OVW. Estos proyectos podrían recibir hasta 24 meses de financiamiento adicional.

Próxima diapositiva. ¿Quién lleva la cuenta? Estamos en el tercer examen sorpresa. ¿Qué sucede cuando su solicitud trata sobre un Área Prioritaria de OVW?

Bueno, lo que sucede es que los solicitantes recibirán consideración especial durante el proceso de revisión de la solicitud, y esto es para tratar las Áreas Prioritarias 1, 2 o 3. Lo repetiré. Los solicitantes recibirán consideración especial durante la revisión de la solicitud para las Áreas Prioritarias 1, 2 y 3 de OVW.

Siguiendo diapositiva. Presten atención, porque sabemos que tenemos áreas de propósito, Áreas Prioritarias de OVW y áreas prioritarias reglamentarias, lo que es mucho para asimilar. Estas son las Áreas Prioritarias Reglamentadas de ICJR, que no deben confundir con las Áreas Prioritarias de OVW. Así que voy a cubrir esas en esta diapositiva y la siguiente. Hay cuatro.

La primera es, de conformidad con... Bueno, de conformidad con la Sección 10462(b) del Título 34 del Código de los Estados Unidos, el Programa ICJR debe priorizar a los

solicitantes que, uno, actualmente no proporcionan un manejo centralizado de casos de violencia doméstica, violencia en la pareja, agresión sexual o acoso por parte de la policía, fiscales o tribunales.

Número dos, demostrar un compromiso con la estricta aplicación de las leyes y el enjuiciamiento de casos que involucran violencia doméstica, violencia en la pareja, agresión sexual y acoso, incluida la aplicación de órdenes de protección de otros estados y jurisdicciones, incluidas las jurisdicciones tribales.

La tercera cosa que ICJR debe priorizar es haber establecido acuerdos de cooperación o poder demostrar colaboraciones efectivas continuas y acuerdos con jurisdicciones vecinas para facilitar la aplicación de órdenes de protección de otros estados y jurisdicciones, incluidas las jurisdicciones tribales.

Siguiente diapositiva. Y el número cuatro es que ICJR debe priorizar las solicitudes que describan planes para promover los propósitos establecidos en las áreas de propósito 4 y 7 mencionadas anteriormente por Natalie. Aquellos solicitantes utilizarán la subvención para desarrollar e instalar sistemas de recopilación de datos y comunicación, incluyendo sistemas informatizados y capacitaciones sobre cómo utilizar estos sistemas de manera efectiva para vincular a la policía, fiscales, tribunales y jurisdicciones tribales con el fin de identificar y rastrear órdenes de protección y violaciones de órdenes de protección en aquellas jurisdicciones donde dichos sistemas no existan o no sean completamente efectivos.

El solicitante recibirá un punto adicional durante el proceso de revisión de la solicitud si el proyecto propone abordar una o más de las Áreas Prioritarias Reglamentadas de OVW. Y pueden ver la página 12 de la solicitud para obtener más información al respecto.

Siguiente diapositiva. Ahora le daré lugar a las preguntas porque ya cubrimos una gran cantidad de información y queremos ver si alguien tiene alguna pregunta en este momento. Por favor, recuerden poner sus preguntas en el cuadro de preguntas y respuestas.

DEBBIE TANAKA: Sí, muchas gracias, Aisha, y a todos los que han dejado sus preguntas en el cuadro de preguntas y respuestas. Tenemos algunas preguntas, algunas en el cuadro, que leeré en voz alta para todos y que serán respondidas por Aisha y Natalie de nuestro equipo de ICJR. Y también tenemos algunas preguntas que recibimos con las inscripciones, que también leeré en voz alta.

La primera pregunta es: "¿De qué manera podemos demostrar que nuestras actividades cumplen con el área prioritaria de respuesta al abuso sexual en un 40%, incluyendo números de servicios a víctimas?"

AISHA BATTLE: Excelente pregunta. Pueden asegurar que cumple con el 40% de dos maneras, tanto a través de sus actividades como de los elementos presupuestados

conectados a esas actividades. Y por favor, a quien haya hecho la pregunta, si no respondí su pregunta, por favor incluyan información adicional o activen su micrófono si se sienten cómodos con eso. Pero pueden demostrar esto a través de las actividades de su proyecto.

Y creo que a lo que se referían es a no tener números específicos de servicios a víctimas y a quiénes ayudarían. Veremos esto más adelante cuando hablemos de la descripción de la propuesta. Cuando hagan su propuesta, los capacitaré en esto. Estamos creando políticas en torno a esto o aquello y cuánto tiempo y qué cantidad de tiempo se le dedica en su proyecto. Y así que si están viendo... Si tienen 10 objetivos... Por favor, no tengan 10. Pero si tienen 10, entonces 4 de ellos deberían centrarse en el abuso sexual. Si el 40% de su proyecto son actividades en las que están trabajando para lograr el desarrollo de productos en torno a esas actividades, o por ejemplo, capacitar a enfermeros que se especialicen en la evaluación de agresión sexual, eso equivale al 40% de todas las actividades que proponen realizar. Veo que Natalie activó su micrófono, así que veré si tiene algo adicional que agregar.

NATALIE TEAGUE: Gracias, Aisha. Lo único que agregaría es que si vuelven a consultar las diapositivas y también la solicitud, creo que en las páginas 10 y 11, hemos enumerado las áreas de propósito que cumplirán con el Área Prioritaria 3 de OVW, así como una lista de actividades clave que se consideran para abordar significativamente el área prioritaria. Es todo lo que quería decir. Gracias.

AISHA BATTLE: Gracias.

DEBBIE TANAKA: Genial. Gracias, Aisha y Natalie. Otra pregunta que tenemos es: "Al proponer asociaciones de organizaciones, ¿son suficientes las cartas de respaldo o deben establecerse MOU/MOA en la etapa de propuesta?".

NATALIE TEAGUE: Excelente pregunta. En los últimos años, solicitamos un acuerdo de asociación. Ahora volvimos a pedir un MOU completo o LOC, y vamos a profundizar en eso más adelante en la presentación, así que manténganlo presente.

DEBBIE TANAKA: Genial. Gracias, Natalie. Y otra pregunta es para el número 10, "Planificar, desarrollar y establecer FJC. ¿Puede un FJC existente solicitar bajo esta área de propósito?".

AISHA BATTLE: Claro que sí. Y solo para aclarárselo a todos, se pueden presentar FJC, pero también la agrupación de servicios puede ser financiada bajo esa área de propósito. Entonces, si su comunidad tiene una estructura diferente para reunir a diferentes grupos dentro de su CCR o que brinden servicios a las víctimas juntos, entonces también pueden solicitar en esa área de propósito.

DEBBIE TANAKA: Gracias. Otra buena pregunta que recibimos es: "Varias áreas de propósito están relacionadas con la responsabilidad del agresor y los esfuerzos coordinados de respuesta comunitaria. ¿Se pueden utilizar fondos para apoyar

programas que aborden la responsabilidad del agresor? Si es así, ¿en qué áreas de propósito?".

AISHA BATTLE: Sobre la responsabilidad del agresor, y voy a mencionar esto y pido disculpas si me perdí en la pregunta. Supondría que están hablando de programas de intervención para agresores o parejas abusivas. Y si ese es el caso, sí, pueden abordarlo. De hecho, hay varias áreas de propósito a través de las cuales pueden abordarlo, dependiendo de la entidad a la que estén dirigiendo su intervención. Así que si pueden proporcionar información adicional, podemos ayudarlos, incluso a resolver qué área de propósito pueden abordar. Los animo a enviarnos esa pregunta por correo electrónico para que podamos dar una respuesta más extensa al respecto. Gracias.

DEBBIE TANAKA: Ok. Gracias. Otra pregunta es: "¿Sería un gasto permitido bajo esta subvención una base de datos estatal que monitoree homicidios por violencia doméstica?".

AISHA BATTLE: Eso creo, sí.

DEBBIE TANAKA: Entiendo. Esta pregunta es bastante extensa. Voy a leerla y díganme si quieren que repita alguna parte. "Las calificaciones para la capacitación bajo el Área Prioritaria 2 (y proponemos implementar programas modelo de coparticipación de defensores de víctimas y agentes del orden público para responder a la violencia doméstica, incluido el desarrollo de políticas, protocolos y capacitación para respaldar el modelo, y cualquier capacitación propuesta debe provenir de una organización o un experto en la materia que tenga como uno de sus propósitos principales el proveer servicios directos o que tenga experiencia en el trabajo con comunidades históricamente marginalizadas y/o desfavorecidas, reconocidas nacionalmente o localmente), ¿también se aplican al Área Prioritaria 3 bajo el área de propósito 11?".

AISHA BATTLE: Eso fue bastante extenso, Debbie, y debo decir que estoy un poco confundida, así que si no respondo a la pregunta como se planteó, por favor aclárenlo en el Q&A. Las áreas prioritarias y las áreas de propósito son separadas, y sé que hay muchas prioridades y áreas de propósito, así que solo para que todos lo sepan, el Programa ICJR tiene 26 áreas de propósito, y todos los solicitantes deben postularse a una área de propósito. Los solicitantes también pueden optar por solicitar un área prioritaria de OVW para una consideración especial y luego pueden optar por solicitar un área prioritaria reglamentaria de OVW para obtener un punto adicional si se determina que están haciendo ese trabajo de manera significativa.

Ahora, al observar las áreas de propósito y las áreas prioritarias, las áreas prioritarias, no es necesario que... Pueden elegir abordar el Área Prioritaria 1, 2 o 3, o pueden optar por decir: "Quiero hacer múltiples áreas prioritarias". Pero no se requiere que aborden todas las áreas prioritarias juntas.

NATALIE TEAGUE: Bien hecho, Aisha. También tuve que abrir el Q&A para seguir toda esta pregunta, y... Acaba de moverse nuevamente. Pero al poder leer el texto real, parecía que el participante preguntaba si podrían abordar tanto las Áreas Prioritarias 2 y 3 dentro del área de propósito 11, que se enfoca en desarrollar e implementar políticas y capacitación para la policía, fiscales, etc., para reconocer, investigar y procesar casos de agresión sexual, enfatizando otras amenazas para la comunidad por la perpetración repetida de delitos por parte de dichos individuos. Es una muy buena pregunta y sí, creo que probablemente sería posible. ¿Estás de acuerdo, Aisha?

AISHA BATTLE: Sí.

NATALIE TEAGUE: Fantástico. Muchas gracias a todos. Creo que podríamos seguir un poco más con la presentación. Sus preguntas son maravillosas, nos mantienen alerta, así que por favor, sigan haciéndolas. Y muchas gracias, Debbie, por ayudarnos a responderlas ellas. Aisha, tienes la palabra de nuevo.

AISHA BATTLE: Gracias, Natalie, y gracias a todos por sus preguntas. Siguiendo diapositiva. Y pido disculpas, mi pantalla se movió un poco, así que tengan paciencia por un momento.

Regresando a la información de subvención de ICJR para el año fiscal 2024, ahora discutiremos eso, y pueden encontrarlo al principio de la página 14. Siguiendo diapositiva.

Para el año fiscal 2024, los beneficiarios de ICJR implementarán un período de subvención de 36 meses, previsto para comenzar el primero de octubre de 2024. Y esto es tanto para los beneficiarios nuevos como para los de continuación.

Las asignaciones de fondos se harán en forma de subvenciones y serán de entre 500 000 a un millón de dólares.

OVW estima que dará hasta 35 subvenciones por un monto estimado de 23 millones de dólares.

Y OVW tiene la discreción de otorgar subvenciones por montos mayores o menores a los solicitados y de negociar el alcance del trabajo y el presupuesto con los solicitantes antes de otorgar una subvención o después de que se haya otorgado una subvención, pero antes de dar acceso a los fondos.

Siguiendo diapositiva. El monto presupuestado adecuado depende del tipo de proyecto y del tamaño de su población.

500 000 dólares están disponibles para proyectos con una población en el área de servicio de hasta 400 000 personas.

750 000 dólares están disponibles para proyectos con una población en el área de servicio de 400 001 personas hasta 700 000.

Y un millón de dólares está disponible para proyectos con una población en el área de servicio por encima de 700 000.

Y un millón de dólares está disponible para proyectos estatales sin importar el tamaño de la población.

Una solicitud que aborde el Área Prioritaria 3 de OVW puede solicitar hasta 200 000 dólares adicionales si cumplen con los criterios discutidos en las páginas 10 y 11 de la solicitud.

El presupuesto debe cubrir 36 meses si el período de subvención es de 36 meses.

Los solicitantes deben cargar un mapa del área de servicio e incluir el tamaño de la población según la fuente gubernamental más reciente y fiable. Siguiendo la siguiente diapositiva.

Como dije, los fondos se asignarán en forma de subvenciones y estarán disponibles tanto para los nuevos solicitantes como para los beneficiarios de continuación. Los solicitantes que tengan una subvención existente o recientemente cerrada, me refiero a los solicitantes que tuvieron una subvención que se cerró después del 30 de abril de 2023 bajo este programa, serán considerados beneficiarios de continuación. La financiación de continuación no está garantizada. Tengan en cuenta que los beneficiarios actuales con una cantidad sustancial de fondos no obligados restantes, el 50% o más de los fondos de su subvención actual contando a partir del 31 de marzo de 2024, es decir, el final de este mes, sin una justificación adecuada, podrían no ser considerados para financiamiento o podrían recibir un monto de subvención reducido si son seleccionados para financiamiento en el año fiscal 2024.

Siguiendo la siguiente diapositiva. Y con eso, es hora de otro examen sorpresa. Su área de servicio incluye una población de 650 000 personas y su proyecto propone utilizar el 50% de sus actividades para abordar el abuso sexual, incluido el abuso sexual por parte de personas con quienes no mantienen una relación íntima. ¿Cuál es su límite de presupuesto adecuado y por cuántos años?

Su presupuesto base, según el tamaño de la población, debería ser de 750.000 dólares. Ahora, si cumplen con el Área Prioritaria 3 de OVW para abordar de manera significativa el abuso sexual, pueden incluir 200 000 dólares adicionales en su presupuesto. Por lo tanto, el límite de presupuesto total potencial sería de 950.000 dólares durante 3 años o 36 meses para este proyecto propuesto que atiende a 650 000 personas y propone cumplir de manera significativa con el Área Prioritaria 3 de OVW. Y ahora, voy a devolverle la palabra a Natalie.

NATALIE TEAGUE: Muchas gracias, Aisha. Ahora pasaremos a quiénes pueden solicitar fondos de ICJR en términos de elegibilidad. Hay seis grupos elegibles para

recibir fondos de ICJR: estados, gobiernos tribales, unidades de gobierno local, proveedores de servicios a víctimas con un socio gubernamental, coaliciones estatales con un socio gubernamental y tribunales estatales y locales, incluidos los tribunales de menores. Como verán, aquí hay un asterisco, quiere decir que discutiremos las sociedades más adelante.

La información sobre elegibilidad se puede encontrar en las páginas 16 y 17 de la solicitud, y vamos a hablar de cada una ahora. El término "estado" se refiere a los 50 estados, el Distrito de Columbia, Puerto Rico, Guam, Samoa Americana, las Islas Vírgenes y las Islas Marianas del Norte.

El término "unidad de gobierno local" se refiere a cualquier ciudad, condado, pueblo, municipio, distrito, parroquia, aldea u otra subdivisión política de propósito general de un estado.

Y luego, el término "gobierno tribal" se refiere tanto al cuerpo de gobierno de una tribu indígena como a una tribu, banda, pueblo, nación u otro grupo organizado o comunidad de indígenas, incluyendo cualquier aldea o corporación regional o de aldea nativa de Alaska que sea reconocida como elegible para los programas y servicios especiales proporcionados por los Estados Unidos a los indígenas debido a su condición de indígenas.

Encontrarán estas definiciones en la página 16, así como las citas reglamentarias para cada una en la parte inferior derecha de esta diapositiva. Aunque acabamos de discutir las entidades gubernamentales elegibles, tengan en cuenta que, de acuerdo con la regulación de ICJR, las siguientes entidades no pueden solicitar como solicitantes principales: departamentos de policía o sheriff, agencias de servicios previos al juicio, libertad condicional y libertad vigilada, fiscalías de distrito o municipales, universidades, hospitales y proveedores de servicios a víctimas o coaliciones estatales que apliquen a las áreas de propósito de ICJR que no sean la 5, la 10 y la 17.

Ya discutimos las entidades gubernamentales elegibles, ahora vamos a hablar sobre las entidades elegibles no gubernamentales. Un proveedor de servicios a víctimas puede solicitar fondos de ICJR como solicitante principal si se asocia con un estado, un gobierno tribal indígena o una unidad de gobierno local. Se define como proveedor de servicios a víctimas a una organización sin fines de lucro, no gubernamental o tribal, incluyendo una coalición estatal o tribal contra la violencia doméstica y/o agresión sexual, que asiste o aboga por las víctimas de violencia doméstica, violencia en la pareja, agresión sexual o acoso. Estas organizaciones pueden incluir un refugio para víctimas de violencia doméstica, organizaciones basadas en la fe u otras organizaciones con un historial documentado de trabajo efectivo en relación a la violencia doméstica, violencia en la pareja, agresión sexual o acoso. Pueden encontrar la cita de la definición reglamentaria allí. Y nuevamente, tengan en cuenta que los proveedores de servicios a víctimas solo pueden postularse en las Áreas de Propósito 5, 10 y 17 de ICJR.

¿Quién es un proveedor de servicios a víctimas? También recibimos esta pregunta antes de la sesión de hoy. Los proveedores de servicios a víctimas deben brindar servicios directos a víctimas de violencia doméstica, violencia en la pareja, agresión sexual o acoso como uno de sus propósitos principales y tener un historial demostrado de trabajo efectivo en este campo. Las organizaciones específicas para unas culturas tribales, basadas en la fe y específicas para una población que atienden a comunidades desatendidas y que cumplen con la definición de "proveedor de servicios a víctimas" son elegibles para solicitar. Pueden encontrar más información sobre eso en la página 16 de esta solicitud.

Pasando a la quinta categoría de elegibilidad, las coaliciones estatales contra la violencia doméstica o agresión sexual son la quinta categoría de solicitantes elegibles. Las definiciones completas de estos términos están disponibles aquí en la cita reglamentaria y se pueden encontrar en la página 16.

Los tribunales estatales y locales, incluidos los tribunales de menores, son la última, pero ciertamente no menos importante, entidad elegible que puede solicitar fondos de ICJR. El término "tribunales" se refiere a cualquier tribunal civil o penal, tribal, o de aldea nativa de Alaska, federal, estatal, local o territorial con jurisdicción para abordar la violencia doméstica, violencia en la pareja, agresión sexual o acoso, incluidos los tribunales de inmigración, familiares, de menores y dependientes, y los funcionarios judiciales que prestan servicio en esos tribunales, incluidos jueces, jueces de paz, comisionados, magistrados y cualquier otra persona con autoridad para tomar decisiones. Pueden encontrar esta información en la cita reglamentaria allí y también en la página 16.

A continuación, queríamos compartir algunas razones comunes por las cuales las solicitudes serán excluidas debido a problemas de elegibilidad. En primer lugar, si la agencia gubernamental incorrecta solicita como solicitante principal, como si el departamento de policía o la fiscalía se postulan. Y si lo hacen, consulten nuestra otra convocatoria, la Iniciativa EIP, que se discutió por fuera de la presentación. Ambas agencias pueden postularse directamente.

Pasando al número dos, una agencia de servicios a víctimas o coalición estatal que solicita para un área de propósito prohibida.

Tres, una agencia gubernamental, si solicita sola sin un proveedor de servicios a víctimas o socio de coalición estatal.

Cuatro, si un tribunal se postula con su unidad de gobierno local en lugar de en asociación con un proveedor de servicios a víctimas o socio de coalición estatal.

Entonces, adivinaron, examen sorpresa número cinco. El fiscal del distrito Perry Mason, el Hospital Mercy, los Servicios de Apoyo a Víctimas We Support You y la

Universidad de Hard Knocks quieren solicitar juntos para ICJR, ¿quién debería ser el solicitante principal? Esto es lo que estábamos hablando, pero seguiremos adelante.

La respuesta es, Servicios de Apoyo a Víctimas We Support You, pero solo si tienen un socio gubernamental como un estado, un gobierno tribal o una unidad de gobierno local. Recuerden que aunque quieran asociarse con la fiscalía, las oficinas de procesamiento, los hospitales y las universidades no pueden solicitar como solicitante principal. Y supongo que ya lo dije una vez, pero lo diré de nuevo, si las oficinas de procesamiento y las fuerzas de seguridad desean solicitar directamente, por favor revisen nuestro programa más reciente, Iniciativa para Promover la Investigación y el Procesamiento de la Violencia Doméstica, la Violencia en la Pareja, la Agresión Sexual y el Acoso o EIP.

Y tengan en cuenta que tenemos un seminario web previo a la solicitud para discutir precisamente ese programa el próximo martes 19 de marzo a las 2:00 PM hora del este. Voy a pedir que una de mis encantadores colegas de OVW coloque el enlace de registro en el chat ya que nos encantaría verlos nuevamente allí.

Pasando a los requisitos de asociación. Dado que la Respuesta Comunitaria Coordinada o CCR está en el corazón del programa ICJR, cada solicitante debe presentar una solicitud con un socio transversal, pero no puede ser cualquier socio porque el programa ICJR es bastante específico. Los solicitantes gubernamentales como solicitante principal, incluidos los estados, los gobiernos tribales, las unidades de gobierno local y los tribunales, deben asociarse con uno, un proveedor de servicios a víctimas cuya función principal sea proporcionar servicios directos a las víctimas; o dos, una coalición estatal o tribal contra la violencia doméstica y/o agresión sexual.

Y luego, en este lado, si un proveedor de servicios a víctimas o una coalición estatal o tribal de violencia doméstica o agresión sexual se postula como solicitante principal, deben asociarse con un gobierno estatal, una unidad de gobierno local o un gobierno tribal. Tengan en cuenta que los tribunales no están incluidos en esa lista y no son un socio viable para un proveedor de servicios a víctimas como solicitante principal. Tengan en cuenta que tener un socio es un requisito para ser elegible para fondos de ICJR, lo que significa que si no tienen un socio o su socio adecuado, su solicitud puede ser desestimada.

Y hablando de requisitos de elegibilidad, ahora pasaremos a una de las partes más difíciles de la solicitud de ICJR, que es uno de los requisitos de elegibilidad para recibir los fondos. Según la Sección 10461(c) del Título 34 del Código de Estados Unidos, todos los solicitantes deben proporcionar certificaciones de elegibilidad sobre las leyes, políticas y/o prácticas de la jurisdicción para calificar para un subsidio de ICJR.

Tengan en cuenta que algunas partes son nuevas debido a la VAWA 2022. Si son solicitantes de continuación o se han postulado anteriormente, notarán que en el pasado había una certificación de elegibilidad. Esa sigue siendo la misma.

Simplemente hay adicionales en este momento debido a la VAWA 2022. Cada certificación varía según el tipo de solicitante principal y si su jurisdicción está o entrará en conformidad.

Entonces, de nuevo, ahora hay 3 certificaciones, la tradicional certificación histórica anterior de ICJR, y luego las certificaciones de procesamiento y de menores, que son requeridas para todos los solicitantes excepto para los tribunales.

La siguiente complicación es que, teniendo eso en cuenta, un proveedor de servicios a víctimas o una coalición estatal no pueden firmar las certificaciones de elegibilidad. Y eso significa que si un proveedor de servicios a víctimas o una coalición estatal aplican como solicitante principal, su socio gubernamental requerido es quien debe preparar y firmar el certificado de elegibilidad.

Los vamos a revisar ahora, pero los señalaré y los verán en la parte inferior de cada diapositiva, y estos enlaces estarán incorporados aquí. También están incorporados en la página 18 de la solicitud. Tenemos un paquete entero de plantillas y ejemplos que recomendamos fuertemente que utilicen cuando estén preparando esto.

Las 3 certificaciones de elegibilidad se deben incluir en el membrete de la agencia gubernamental apropiada para el área de servicio. Nuevamente repetimos esto porque es uno de los problemas que vemos una y otra vez. Y queremos que todos puedan completar la solicitud para que podamos revisarla y, con suerte, darles la subvención. Así que nuevamente, un proveedor de servicios a víctimas o una coalición estatal no pueden firmar las certificaciones de elegibilidad. Nuevamente, debe ser su socio gubernamental, el socio gubernamental necesario, quien prepare y firme las certificaciones de elegibilidad.

Las certificaciones de elegibilidad deben estar firmadas por el director ejecutivo del estado jurisdiccional, unidad de gobierno local o socio tribal gubernamental. ¿Quién es el director ejecutivo? El director ejecutivo en este contexto es el oficial con el rango más alto ya sea de un estado, de una unidad de gobierno local, de una tribu o de otro tribunal. Los funcionarios como fiscales o procuradores no se consideran directores ejecutivos. Una vez más, verán los ejemplos disponibles en el enlace y en la página 18 de la solicitud.

Pasamos a la segunda certificación necesaria, en el año fiscal 2023, la VAWA 2022 añadió la certificación de procesamiento al programa ICJR, que requiere cumplir con estos tres componentes que ven en la diapositiva. Uno, capacitación en enfoques centrados en la víctima. Dos, políticas que apoyen el enfoque en la víctima derivadas de la capacitación. Tres, protocolos y procedimientos relacionados con las peticiones de los testigos materiales y las órdenes de aprehensión.

Incluso si no... Esto es algo muy, muy importante. Así que escúchenme. Presten atención. Incluso si no implementan un proyecto específico de procesamiento, o sea, el Área de Propósito 3 para una unidad de procesamiento especializado, por ejemplo. Lo

diré una vez más. Incluso si no implementan un proyecto específico de procesamiento, cada jurisdicción que se postule y reciba la subvención debe cumplir con la certificación de procesamiento dentro de los tres años de comenzada la subvención. Esto significa que si el área de servicio es el estado, el gobierno estatal, el gobernador estatal, por ejemplo, deberá firmar la certificación de procesamiento dando fe de que el solicitante cumple o cumplirá con los requerimientos de la certificación de procesamiento o del área de servicio. El ICJR proveerá distintas opciones y formatos de capacitación y asistencia técnica durante los 36 meses de duración de la subvención para cumplir con los requisitos. Así que no se preocupen, cuentan con nosotros.

De nuevo, sé que ya lo repetí muchas veces, pero es muy importante. Para ser elegibles para una subvención del ICJR, todos los solicitantes necesitan la certificación de procesamiento, excepto los tribunales. Tengan en cuenta que solo un socio gubernamental o un solicitante principal gubernamental pueden preparar y firmar la certificación, así que un proveedor de servicios a víctimas o una coalición estatal necesitarán que su socio gubernamental prepare y firme la certificación de procesamiento. Hay ejemplos disponibles aquí y en la solicitud. Pueden encontrar el reglamento aquí y en las páginas 19 y 20, si quieren más información sobre la certificación de procesamiento.

Pasemos a la tercera certificación necesaria para la elegibilidad. No podemos otorgarles la subvención, por más que su propuesta de proyecto sea espectacular, no podemos otorgarla a menos que entreguen estas tres certificaciones en su informe.

Por eso es que lo repetimos una y otra vez. Comenzando el año fiscal 2023, la VAWA 2022 añadió la certificación de menores al programa ICJR, que requiere que los beneficiarios certifiquen que las leyes, políticas y prácticas del estado o de la jurisdicción en la cual se ubica el beneficiario elegible prohíba la persecución de un menor de edad con respecto a la prostitución. Cada jurisdicción debe cumplir con esta disposición dentro del período que termina en día en que se realice la siguiente sesión en ese estado o legislatura tribal en particular, y antes de que termine esa sesión. No es la misma fecha que la del final de la certificación de procesamiento, que son los tres años de subvención. Sabemos que es un proceso complejo con diferentes fechas límite y pequeñas diferencias, pueden encontrar ejemplos en línea o en la solicitud. Aquí tienen más información reglamentaria. Por favor, usen la ayuda. Podrán encontrar todo en la presentación de PowerPoint.

Para ser elegible para una subvención ICJR, todos los solicitantes necesitan la certificación de menores, excepto los tribunales solicitantes. Sé que lo dije como cinco veces, lo repito de nuevo. Otra vez, tengan en cuenta que solamente los solicitantes principales o socios gubernamentales pueden preparar y firmar la certificación. Ni los proveedores de servicios a víctimas ni las coaliciones estatales pueden prepararlas ni firmarlas. Sin embargo, el socio gubernamental obligatorio puede y debe hacerlo. Una vez más, hay ejemplos en línea. Aquí está el reglamento. Por favor, aprovéchenlo.

Tribunales, no se sientan excluidos. Ya vamos con ustedes. Son los afortunados, o los desafortunados, quién sabe. Ustedes solo tendrán que presentar una certificación de elegibilidad cuando apliquen como solicitantes principales. Deberán elegir si ya cumplen o cumplirán en el futuro con los requisitos de elegibilidad para la subvención de ICJR, que son un subconjunto de las certificaciones originales históricas del programa. Estas no incluyen la certificación de procesamiento o la certificación de menores que acabamos de describir. De nuevo, hay ejemplos en línea. Están adjuntos en las solicitudes enlazadas aquí y los pueden encontrar en la página 20.

Fue mucha información, veamos. Examen sorpresa número 6. ¿Quién debe firmar las certificaciones de elegibilidad del ICJR? El director ejecutivo del estado de la jurisdicción, la unidad de gobierno local o un socio de un gobierno tribal, ya sea solicitante principal o socio del proyecto. Director ejecutivo no quiere decir que sea de una empresa, significa que es el oficial con rango más alto en el estado, unidad de gobierno local o tribunal tribal, algunos ejemplos incluyen el gobernador si el solicitante es estatal, el alcalde o ejecutivo del condado de las unidades de gobierno local, o un presidente tribal, para el caso de los solicitantes de gobiernos tribales.

Pregunta número dos, todos deberían saber la respuesta porque lo dije muchas veces. Así que considérenla aprobada. ¿Un proveedor de servicios a víctimas o una coalición estatal puede firmar las certificaciones de elegibilidad del ICJR? Incluso les di una pista para que todos puedan decir: “No, no pueden firmar las certificaciones de elegibilidad”. En cambio, son los socios gubernamentales lo que tienen que prepararlas y firmarlas.

Ahora vamos a la solicitud ICJR del año fiscal 2024, Aisha se encargará de esta parte.

AISHA BATTLE: Gracias, Natalie. Bien, como dijo Natalie, vamos a hablar sobre el paquete de solicitud y su contenido, además de las certificaciones. Natalie mencionó su importancia. Pasemos a la siguiente diapositiva y veamos los requisitos de solicitud. En la pantalla tenemos un punteo de los componentes de la solicitud, los requisitos de elegibilidad para la subvención del ICJR y los requisitos para recibir los fondos una vez otorgada la misma. Para más información, vayan a la página 26. Los requisitos de elegibilidad son obligatorios para la solicitud.

La descripción de la propuesta vale 80 puntos. La planilla de presupuesto en la descripción vale 15 puntos. El MOU y/o la LOC, el memorando de entendimiento o la carta de compromiso, de los que hablaremos después, valen 5 puntos. La certificación de elegibilidad, que explicó en detalle Natalie, es obligatoria para ser considerados. También tenemos la certificación de elegibilidad, y las certificaciones de procesamiento y de menores. Por favor, recuerden que la certificación de elegibilidad es diferente según el tipo de solicitante. Otros elementos necesarios son la certificación de HIV para estados y unidades de gobierno local como solicitantes principales. Los tribunales o los proveedores de servicios como solicitantes principales no necesitan presentar la certificación de VIH. La certificación de ofrecimiento de asistencia legal de la que habló Natalie al principio de la presentación, en caso de aplicar, si completan los servicios legales explicados.

Siguiente diapositiva. Los datos necesarios de la solicitud consisten en la evaluación de riesgos previa a la subvención, el cuestionario del solicitante y la ficha de resumen de datos del año fiscal 2024. Son tres cosas distintas, no lo olviden. La descripción de la propuesta también tiene tres puntos: el propósito de la propuesta vale 20 puntos, la sección de “Qué haremos” vale 45 puntos y la sección de “Quién lo implementará” vale 15 puntos, el total suma 80 puntos.

El propósito de la propuesta destaca las necesidades de sus comunidades a través de los datos y educa a los revisores y a la OVW sobre comunidades y poblaciones que buscan ayudar. Asegúrense de incluir información sobre la prevalencia de la violencia doméstica, violencia en la pareja, agresión sexual o acoso en el área de servicios que coincida con sus mapas, es obligatorio. Deben incluir el tamaño de la población, descripciones de las áreas de servicio y de las comunidades, si hay poblaciones vulnerables, sus desafíos o necesidades, esfuerzos actuales o pasados por abordarlos, y barreras que impidan tener una respuesta centrada en los supervivientes e informada en cuanto a sus traumas.

Siguiente diapositiva. La sección “Qué haremos”. Esta sección explica las actividades propuestas para abordar las necesidades identificadas en la sección del propósito de la propuesta. Estos son algunos de nuestros consejos y las mejores prácticas para esta sección: tengan metas, objetivos y actividades claves específicas y medibles. Conecten las actividades con las necesidades de la comunidad que identificaron en la sección del propósito de la propuesta. Incluyan una línea de tiempo que cubra los 36 meses de la subvención. Expliquen cómo el proyecto abordará las dificultades de las comunidades tradicionalmente vulnerables. Asegúrense de que existan recursos de accesibilidad apropiados para las personas con discapacidad, personas sordas o con discapacidades auditivas, y para aquellos con un inglés limitado. Respecto a la pregunta que hicimos antes sobre la sección “Qué haremos”, la responderemos en la próxima diapositiva.

Esto es para destacar que hay que completar criterios adicionales en la sección “Qué haremos” si eligen abordar las áreas de prioridad de la OVW descritas anteriormente, sé que hay una pregunta sobre el tema. Si quieren implementar el área de prioridad 1 de la OVW, entonces la sección deberá identificar y describir la organización de cultura o población específicas y/o los expertos en la materia, quiénes capacitarán sobre el tema propuesto, quiénes recibirán la capacitación y cuál es el objetivo de la misma. Si quieren implementar el área de prioridad 2 de la OVW, deberán describir cómo se llevará a cabo el modelo de proyecto de emergencias. Incluyan las capacitaciones y la asistencia técnica necesarias, como también el desarrollo de políticas y procedimientos. Si quieren implementar el área de prioridad 3, deberán identificar y describir cómo el 40% o más de las actividades del proyecto abordarán de manera significativa la respuesta a la violencia sexual, lo que incluye la violencia por parte de personas con quienes no mantienen una relación íntima. Siguiente diapositiva.

La sección sobre “Quién lo implementará” describe las calificaciones profesionales y demuestra la capacidad del solicitante principal y de los socios del proyecto, quienes

son responsables de la implementación. Por favor, incluyan descripciones de trabajos y/o hojas de vida de todos los cargos y personal clave, y demuestren cómo los socios del proyecto abordarán las barreras identificadas en el propósito de la propuesta. Si implementan el área de prioridad 1 de la OVW, deberán identificar y describir la experiencia de la organización de cultura o población específicas que llevará a cabo la capacitación, o de los expertos en la materia, y cómo esto se relaciona con las actividades y los objetivos del proyecto.

Tenemos algunos consejos para darles sobre la hoja de cálculo del presupuesto y su descripción. Los animamos a enviar un presupuesto detallado que cubra el período completo de 36 meses de subvención. Asegúrense de relacionar o apoyar las actividades incluidas en la sección “Qué haremos” y los socios descritos en la sección “Quién lo implementará”. Incluyan cálculos detallados que ilustren cómo se determinarán los costos. Destinen fondos para asistir a las capacitaciones y asistencia técnica auspiciadas por la OVW, de alrededor de 40 000 o 45 000 dólares, para solicitantes ubicados en Alaska, Hawái u otros territorios estadounidenses. Asegúrense de incluir fondos para apoyar o describir recursos en especie para víctimas con discapacidad, sordas o con discapacidad auditiva, y víctimas con un inglés limitado. Si aplican para el área de prioridad 3 de la OVW, pueden incluir 200 000 dólares adicionales en la hoja de cálculo y en la descripción del presupuesto. Siguiendo la siguiente diapositiva.

Costos no permitidos. Los siguientes elementos no pueden ser costeados por la subvención del ICJR: cabildeo, excepto con la autorización reglamentaria explícita, de acuerdo al reglamento del ICJR; recaudación de fondos; compra de propiedades; modificaciones físicas a edificios, lo que incluye renovaciones menores, como pintar o poner alfombras; y construcción. Les pedimos que por favor tengan en cuenta que los beneficiarios deben recibir aprobación previa antes de usar los fondos de la subvención para ofrecer comidas o bebidas durante el trabajo, reunión, conferencia, capacitación o cualquier otro evento. Las comidas y bebidas suelen entrar dentro de los gastos personales, no deben utilizar fondos gubernamentales para cubrirlos. Se pueden encontrar excepciones, ejemplos y justificaciones en la página 30 de la solicitud. Siguiendo la siguiente diapositiva.

Tengan en cuenta que los beneficiarios pueden usar los fondos para suministrar apoyo económico finito de emergencia para los supervivientes que necesiten asistencia para participar en procesos judiciales legales o criminales. Los ejemplos incluyen tarjetas para combustible, o tarifas de taxi, Uber o Lyft para traslados desde y hacia el tribunal, cupones de hoteles para prestar alojamiento de emergencia durante el período en que un delincuente es liberado de la cárcel y su aparición inicial, alimentos de emergencia, y/o vestimenta necesaria y productos de higiene personal para su aparición en el tribunal. Todo el apoyo económico requiere la aprobación del solicitante al implementar políticas y procedimientos internos para asegurar la rendición de cuentas.

Ahora recibamos a Renee Hanson, una analista de presupuestos de la División de Administración Financiera de Subvenciones o GFMD (en inglés), quien entrará más en detalle sobre los requisitos del presupuesto.

RENEE HANSON: Gracias, Aisha. En las siguientes diapositivas veremos aspectos de la solicitud relacionados a los documentos que revisa nuestro equipo financiero, la División de Administración Financiera de Subvenciones o GFMD. En especial, discutiremos algunos incisos que la GFMD ha identificado en solicitudes de años anteriores y que podrían acelerar nuestro proceso de revisión.

Hoy destacaremos ciertos aspectos de la evaluación de riesgos previa a la subvención y les daremos un enlace a un seminario web detallado sobre cómo desarrollar el presupuesto a enviar con la solicitud. Bien. Primero destacaré los incisos identificados en la ficha de resumen de datos que deberán completar todos los solicitantes. Hay tres incisos específicos que nos gustaría discutir: el requisito sin fines de lucro, la respuesta a la auditoría única y el procedimiento de puerto seguro de tres pasos del IRS. Si constituyen un proveedor de servicios a víctimas sin fines de lucro elegible para recibir esta subvención del ICJR, tienen que enviar una carta de determinación del IRS que reconozca su estado exento de impuestos. La OVW no puede otorgar una subvención a una organización sin fines de lucro que no envíe una carta de determinación 501(c)(3). Lo destacamos específicamente porque varios solicitantes no lo incluyeron como parte de la solicitud, lo que retrasa nuestra revisión. Por favor, asegúrense de que este documento se incluya si es su caso.

La OVW requiere que todos los solicitantes hagan una declaración sobre si han gastado 750 000 dólares o más en fondos federales durante el último año fiscal. Si lo han hecho, deben indicarlo y especificar la fecha en la que terminó su último año fiscal. Desde la GFMD notamos que los solicitantes no siempre incluyen toda esta información, entonces, por favor, asegúrense de responder esta pregunta en su totalidad en la ficha de resumen de datos, es la número 3.

Otro inciso que me gustaría destacar es específico para las organizaciones sin fines de lucro. Si utilizan el procedimiento de puerto seguro de tres pasos del IRS para determinar su compensación ejecutiva, necesitan presentar una carta de divulgación. Por favor, vean la solicitud para obtener más detalles y un enlace a un ejemplo de la carta. Tengan en cuenta que cuenta con cuatro partes obligatorias. La carta de ejemplo describe en detalle las cuatro partes, así que léanla con atención y respondan a cada una en su totalidad.

El siguiente inciso que me gustaría tratar son las preguntas de la evaluación de riesgos previa a la subvención, que asiste a la GFMD en la revisión de evaluación de riesgos previa a la subvención en todas las solicitudes. Cada solicitante debe preparar una respuesta para cada una de las 11 preguntas, y cada pregunta tiene varias partes. Hemos notado en años anteriores que los solicitantes no siempre responden a todas las partes de las preguntas, por lo que la GFMD se ve obligada a comunicarse con el solicitante, lo que retrasa la toma de decisiones sobre las subvenciones.

Algunos de los problemas más comunes que encontramos han sido, por ejemplo, la pregunta número dos, donde el solicitante indica que de hecho tienen políticas y procedimientos internos, pero no dan una breve lista de los temas que abordan sus políticas. En la pregunta número 3, muchos solicitantes no incluyen un resumen corto del proceso de registro de los gastos de la organización y, en específico, si el proceso registra los gastos presupuestados en comparación con los gastos reales. Estos son solo algunos ejemplos, pero, en general, asegúrense de leer las preguntas en su totalidad y de dar una respuesta exhaustiva. Siguiendo diapositiva, por favor.

En esta diapositiva destacaremos rápidamente algunos recursos disponibles para la creación del presupuesto que se presentará junto a la solicitud. Durante los últimos años, la GFMD ha desarrollado una presentación en forma de seminario web que detalla cómo desarrollar el presupuesto que se incluirá en las solicitudes de la OVW. La presentación aborda algunas de las dificultades con las que podrían encontrarse respecto al presupuesto y les da una idea del proceso de evaluación del presupuesto de la OVW. En esta diapositiva hay un enlace para el seminario web. También tienen la guía uniforme, que podrán encontrar en 2 CFR 200. Pueden usar el buscador que prefieran. Otros recursos incluyen la Guía financiera de DOJ y la solicitud en sí misma. Siguiendo diapositiva, por favor.

Sabemos que es mucha información que procesar junta. Si tienen alguna pregunta sobre la información de GFMD que mencionamos, por favor contacten a la mesa de ayuda de la GFMD al 888-514-8556 o por correo al OVW.GFMD@usdoj. Estos dos contactos se revisan diariamente, así que deberían recibir una respuesta rápida. Gracias por escucharme. Natalie, volvemos contigo.

NATALIE TEAGUE: Gracias a Renee y a la GFMD de la OVW. Apreciamos tu aporte y, por favor, si tienen preguntas relacionadas con el presupuesto, el equipo de la GFMD les será de ayuda, responden rápido. No duden en contactarse con ellos. Dejaré su información de contacto en pantalla por más tiempo, son fenomenales. Así que, por favor, comuníquense con ellos si tienen alguna pregunta.

Esta es la misma diapositiva que mostramos antes, aquí verán los temas abordados, los que cubrió Aisha y los que vamos a tratar ahora. A continuación leeremos los requerimientos del memorando de entendimiento y/o carta de compromiso. El memorando de entendimiento, o MOU, es el documento que contiene los términos de la sociedad y la asignación de roles y responsabilidades entre dos o más partes. Debe incluirse como archivo adjunto en la solicitud de JustGrants. Si un solicitante, como un tribunal, no puede tener un MOU, puede entregar una carta de compromiso o LOC. La carta de compromiso es una carta que afirma la intención de utilizar los recursos especificados para el proyecto por parte de un socio, y se debe incluir como adjunto de la solicitud en JustGrants. El MOU o la LOC deben ser un solo documento y deben tener la fecha y la firma del representante autorizado de cada organización asociada durante el desarrollo de la solicitud. La OVW acepta firmas electrónicas. Nuevamente, se acepta una LOC bajo determinadas circunstancias. Pueden obtener más información sobre

cuál de los dos necesitan en las páginas 32 y 33. O podemos cubrirlo en otro examen sorpresa. Entonces, un el tribunal no puede tener un MOU, pero es el solicitante principal.

¿Verdadero o falso? Todos los socios del proyecto deben enviar cartas de compromiso y no se necesita un MOU. La respuesta es verdadero. Vean la página 33 de la solicitud. Si el tribunal es un socio del proyecto y no puede firmar un MOU, el solicitante principal debe enviar un MOU igualmente, firmado por el solicitante y por los demás socios que no sean el tribunal, mientras que el tribunal debe enviar una LOC. Tengan en cuenta que las cartas de compromiso enviadas en lugar de un memorando de entendimiento en circunstancias que no sean las que se encuentran en la página 33 no serán aceptadas. Lean detenidamente las condiciones si creen que es el caso de su solicitud.

Ahora hablaremos de las certificaciones adicionales que necesitan algunos tipos de solicitantes. Según el reglamento del ICJR, los estados y las unidades de gobierno local que reciban fondos del ICJR no tienen derecho al 5% de su subvención total, a menos que el estado o la unidad de gobierno local puedan certificar que tienen una ley, política o regulación que se amolde al reglamento, o que se amoldará al reglamento dentro del período que termina en la fecha de finalización de la siguiente sesión del estado o de la legislación tribal. Y sí, estamos hablando de la certificación del VIH. Hay un largo... Eso viene del reglamento oficial del ICJR, desde que surgió el programa. En otras palabras, el 5% de la subvención total se retendrá solo para los solicitantes que sean estados o unidades de gobierno local, excepto que puedan enviar una certificación de VIH para demostrar que sus leyes cumplen con este requisito. También hay una manera de aplicar para asegurar que buscarán cumplir con la exención si se aplican como entidad elegible que no sea un estado o una unidad de gobierno local. Tengan en cuenta que los solicitantes que presten servicios a las víctimas y coaliciones estatales estarán exentos de este elemento de la solicitud y no tienen que enviarlo. Por favor, vean la página 22 de la solicitud para obtener más información. Hay ejemplos de certificaciones en la solicitud y en este PowerPoint.

La última certificación para la solicitud ICJR es la de ofrecimiento de asistencia legal. Para los solicitantes que quieran tratar el Área de Propósito 5 para así incluir servicios legales en sus propuestas, recuerden que no más del 30% de las actividades del proyecto pueden dedicarse a servicios legales directos bajo una subvención ICJR. Noten que VAWA 2022 expandió el alcance de la asistencia legal disponible a beneficiarios de ICJR de apoyo legal a servicios legales.

Hemos estado recibiendo preguntas al respecto en el chat. Si tienen dudas sobre servicios legales, esta parte de la diapositiva es para ustedes.

Según 34 U.S.C., sección 12291(b)(12), todo beneficiario o subbeneficiario que ofrezca asistencia legal con fondos otorgados bajo este programa debe certificar por escrito que cumplen con la licencia o certificación de la persona que brinda la asistencia legal, ya sea un verdadero... Ya sea un abogado matriculado o, por ejemplo, un representante certificado de casos de inmigración o alguien que esté habilitado para ejercer en

tribunales tribales. Dos, con los requisitos de capacitación del programa. 3, con que los proveedores de servicios a víctimas, coaliciones estatales y agencias de seguridad estatales o locales sean informados del alcance de los servicios legales. Y 4, con que las políticas organizacionales no requieren mediación o asesoramiento para el ofrecimiento de servicios legales. Por favor remítanse a la página 21 de la solicitud para obtener más información. Y recuerden que pueden encontrar en la solicitud y en este PowerPoint un modelo de la carta de certificación del ofrecimiento de asistencia legal que deben presentar si piensan implementar el Área de Propósito 5 para servicios legales.

Llegamos a la diapositiva de preguntas. Aisha, por una cuestión de tiempo, ¿conviene que sigamos con la presentación? Bien. Voy a tomar un momento para dar las gracias a Debbie Tanaka, miembro del equipo ICJR, quien nos estuvo ayudando con las Preguntas y Respuestas durante la presentación. Ahora, Debbie les hablará sobre el proceso de presentación de la solicitud.

DEBBIE TANAKA: Muchas gracias, Natalie. Como Natalie mencionó, ahora hablaremos de consejos y recursos para la presentación de la solicitud.

Primer consejo, comiencen temprano. Lean la solicitud con detenimiento, temprano y seguido. Algunos pasos, como obtener un número Identificador único de entidad o número UEI, o registrarse en el Sistema para la Administración de Subvenciones o SAM.gov, o en Grants.gov pueden tomar varios días en completarse. Así que por favor comiencen a registrarse lo antes posible, no podrán postularse sin haberlo hecho. Incluso si ya tienen su solicitud completa y lista para cargarla. Recomendamos a los solicitantes que comiencen con esos procesos lo antes posible y antes de las fechas límites sugeridas en la solicitud. Y por favor recuerden que registrarse en SAM.gov puede demorar entre dos y tres semanas. Registrarse en Grants.gov puede demorar hasta una semana.

Entonces, ¿cómo se postulan? Los solicitantes podrán encontrar esta oportunidad de financiación en Grants.gov usando el número de Listado de Asistencia, que es 16.590, el número de Oportunidad O-OVW-2024-171991 de Grants.gov o el título de la solicitud. Pueden encontrar todo eso en la portada de su solicitud.

El proceso de presentación de la solicitud del año fiscal 2024 consta de dos pasos. La solicitud... Los documentos de la solicitud comenzarán a completarse en Grants.gov y se presentarán completos en JustGrants. Siguiendo diapositiva, por favor. Gracias.

Primero, hablemos sobre postularse por medio de Grants.gov, la página 25 de la solicitud. Los solicitantes deben completar la Solicitud de Asistencia Federal, o SF-424, en Grants.gov. Lean la sección Solicitud de Asistencia Federal SF-424 de la solicitud detenidamente para conocer todos los requisitos. Se encuentran en la página 14 de la solicitud. Los solicitantes también deben completar y presentar la Divulgación de actividades de cabildeo o SF-LLL en Grants.gov. Tras presentar estos formularios, el solicitante recibirá una notificación por email para completar el resto de la solicitud en

JustGrants. Si el solicitante es un nuevo usuario en JustGrants, el email incluirá instrucciones sobre cómo registrarse en JustGrants. Los solicitantes deben presentar la solicitud completa, incluyendo los adjuntos, en JustGrants.

La síntesis de la propuesta se ingresa en un cuadro de texto. El cuestionario de la evaluación de riesgos previa a la subvención y la ficha de resumen de datos son encuestas en JustGrants. La descripción de la propuesta, al igual que la hoja de cálculo del presupuesto y la descripción del presupuesto, se cargan como adjuntos. Por favor, lean detenidamente la solicitud para conocer otra documentación requerida en todas las solicitudes o cuando corresponda. Por último, recuerden que publicaremos y pondremos a disposición una grabación de esta sesión y de las diapositivas en el sitio web de la OVW.

Cuando una organización se postule en JustGrants se le asignará un administrador de entidad, quien se encargará de la información a nivel organización y asignará papeles en el sistema. El administrador de entidad también es el punto de contacto del negocio electrónico, también llamado E-Biz POC, designado en SAM.gov, el Sistema para la Administración de Subvenciones. Si quieren más información sobre cómo registrarse con JustGrants, por favor visiten justicegrants.usdoj.gov.

Dentro de las 24 horas de que JustGrants reciba su solicitud de Grants.gov, el usuario que presentó la solicitud en Grants.gov y el E-Biz POC de SAM recibirá un email con instrucciones para registrarse y crear su cuenta en JustGrants. Los emails los envía el sistema seguro de administración de usuarios del DOJ, conocido como DIAMD. Les recomendamos que agreguen la dirección "DIAMD-NoReply...", disculpen, "@usdoj.gov" a su lista de remitentes de confianza.

El siguiente paso es que el E-Biz POC de SAM, que es el administrador de entidad, ingrese a JustGrants para confirmar la información de la organización y agregar usuarios.

El usuario que presenta la solicitud en JustGrants es el "postulante de la solicitud". Tras registrarse para crear una cuenta en JustGrants, el postulante de la solicitud y el administrador de entidad recibirán emails de JustGrants con un enlace a la solicitud que se comenzó en Grants.gov. A su vez, el postulante de la solicitud puede ingresar a su cuenta de JustGrants y buscar la solicitud pendiente en su Lista de trabajo en la página principal o de inicio. Cada solicitante principal debe tener al menos un representante autorizado... Disculpen. Al menos un representante autorizado con autoridad documentada para asignar un acuerdo con el gobierno federal designado en JustGrants. Siguiente diapositiva, por favor. Gracias.

Antes de presentar la solicitud, el administrador de entidad debe ingresar a su cuenta de JustGrants para comprobar los representantes autorizados asociados con la organización. Si un representante autorizado no tiene cuenta en JustGrants, el administrador de entidad deberá invitarlo a registrarse. Minutos después de ser invitado a ser un representante autorizado, la persona recibirá un email de la dirección

mencionada antes, de DIAMD-NoReply@usdoj.gov, con instrucciones sobre cómo crear una cuenta en el sistema seguro de administración de usuarios del DOJ. Cuando el representante autorizado reciba el email y complete los pasos para crear una cuenta, su rol estará disponible en JustGrants.

El postulante de la solicitud completará la misma en JustGrants ingresando información en formularios web, cargando adjuntos y aceptando garantías y certificaciones. El postulante también deberá seleccionar al representante autorizado. Cuando todas las secciones estén completas, el postulante presentará la solicitud. En ese momento, el postulante de la solicitud, el administrador de entidad y el representante autorizado recibirán emails de JustGrants confirmando la presentación exitosa de la solicitud.

Recursos de JustGrants. El Departamento de Justicia creó una colección de recursos de capacitación autoguiados entre los que se incluye una capacitación y una sesión de preguntas y respuestas virtual sobre la presentación de la solicitud, que encontrarán en el enlace de esta diapositiva y que les leeré: justicegrants.usdoj.gov/training-resources/justgrants-training/grants-management-lifecycle.

Ley Federal de derechos civiles. Los beneficiarios de subvenciones de la OVW deben cumplir con la Ley Federal de derechos civiles vigente, que entre otras cosas prohíbe la discriminación por discapacidad y nacionalidad de origen. Los solicitantes deben incluir en su presupuesto fondos y otros recursos para garantizar el acceso a individuos con discapacidades, a personas sordas o con discapacidades auditivas y a personas con conocimientos limitados del idioma.

El segundo consejo es que sigan las instrucciones. Lean la solicitud con detenimiento, temprano y seguido. A su vez, lean y repasen la lista de verificación de la solicitud. Tengan presente que la OVW no contactará a los solicitantes no hayan cumplido con algún inciso de la lista de abajo. Las solicitudes que no incluyan todos estos documentos no serán consideradas para una subvención.

Uno, la descripción de la propuesta. Dos, la hoja de cálculo del presupuesto y la descripción del presupuesto. Y 3, el memorando de entendimiento y/o las cartas de compromiso. Podrán ver más información en las páginas 24 y 25 de la solicitud.

Requisitos técnicos. Hablemos de cómo preparar los documentos. Tengan presente que las solicitudes deben cumplir con los siguientes requisitos técnicos: Deben tener espaciado doble, aunque los cuadros pueden tener espaciado simple; todas las páginas deben estar seteadas en 21.59 cm por 27.94 cm, con márgenes de 2.5 cm; el documento debe usar fuente Arial, un cambio menor que se introdujo este año, ya no se usa Times New Roman. Además, el tamaño de letra no puede ser menor a 11, excepto por las notas al pie, que pueden ser tamaño 9. Las páginas deben estar numeradas, y no se permiten más de 20 páginas para la descripción de la propuesta. Se le indicará a los revisores de la solicitud que no lean más de 20 páginas de la descripción de la propuesta. Solo se aceptarán documentos en los siguientes formatos: Microsoft Word, archivos de PDF y documentos de texto. Por último, por favor incluyan

títulos y subtítulos que se correspondan con las secciones identificadas en la solicitud. Esto ayuda a los revisores de la solicitud a leerlas, seguirlas y puntuarlas.

Tercer consejo, no dupliquen. Por favor, no presenten “solicitudes de prueba” para ver si Grants.gov y JustGrants “funcionan”. También eviten presentar una misma solicitud múltiples veces. Y, por último, asegúrense de que su solicitud esté completa y terminada antes de hacer clic en el botón de “presentar” al final de la solicitud en JustGrants.

Ahora volveremos con Natalie para unos últimos consejos. ¿Natalie?

NATALIE TEAGUE: Muchas gracias, Debbie. Gracias. Gracias. Veamos. Consejo número 4, el último consejo. Cuenten una historia. Asuman que quien los examinará no sabe nada sobre su organización, porque la verdad es que tienen prohibido realizar consultas externas. Las mejores solicitudes para subsidios pintan una imagen de las necesidades de su comunidad, incluyendo a todos sus miembros. Presentan y desarrollan sus personajes y explican qué los hacen únicos. Detallan cómo su historia podría ser distinta si tuviesen más financiación. Muéstrenles a los examinadores cómo implementarán sus ideas y metas. Cuéntenos su historia y sueñen a lo grande. Si tuviesen un millón de dólares para su comunidad, o medio millón de dólares, ¿que querrían o podrían hacer? ¿Cómo diferenciarían su comunidad y proyecto de otros en el país? ¿Cómo pueden los supervivientes beneficiarse de su idea si reciben fondos de una subvención de ICJR? Sueñen a lo grande.

Un último examen sorpresa. Sus preguntas: “¿Cuándo conviene que comiencen su solicitud?”. Número uno y número dos: “¿Cuándo conviene registrarse para SAM.gov y Grants.gov?”. Sus opciones para ambas son: A, ayer; B, hoy; C, el 30 de abril; y D, el 2 de mayo.

Estas son las respuestas. Para la primera pregunta, “B, hoy” está bien. “A, ayer” es mejor. Pero felicitaciones, ya hicieron eso al registrarse y asistir a esta charla. Muchas gracias y bien hecho. Para la segunda pregunta, la respuesta es C. Deben presentarlo primero en Grant... En SAM.gov y en Grants.gov antes de las 11:59 PM hora del este del 30 de abril. Y, por último, ¿qué es la opción D? La opción D es la fecha límite de presentación, el 2 de mayo a las 8:59. No a las 11:59, 8:59 PM hora del este. Por favor, no olviden la fecha y marquen sus calendarios de forma acorde.

En esta diapositiva encontrarán recursos que podrían serles útiles durante el proceso de la solicitud. Incluyen... Cielos. Incluyen Recursos para Solicitantes; la guía complementaria a la solicitud de 2024, que ya mencionamos varias veces; la guía financiera del DOJ, que ayuda en el proceso de armado del presupuesto.

Solicitudes específicas al programa. Este es el enlace a las solicitudes abiertas. Tenemos muchas, muchísimas solicitudes de la OVW abiertas en este momento. Pueden encontrarlas aquí. Y, repito, la guía uniforme puede serles muy útil.

A continuación tenemos la información de contacto para cada grupo que puede ayudarlos con sus preguntas sobre la solicitud. Para Programática, si tienen preguntas sobre ICJR, esta es nuestra dirección de email, nuestro método de contacto preferido, pero además pueden llamar al teléfono principal de la OVW, desde donde pueden contactarnos también. Para preguntas financieras, es la misma información que Renee publicó hace rato. La casilla de email de GFMD además de un número de teléfono para ellos.

Si tienen problemas técnicos, esto es soporte al solicitante para Grants.gov, por email y teléfono, y para JustGrants, por email y teléfono. Quiero destacar que esto es nuestro especial, maravilloso e increíble equipo de soporte de JustGrants de la OVW, no el soporte general de JustGrants del DOJ. Ellos conocen y nos han ayudado con toda la programación de OVW y responden muy bien. Sepan que prefieren el contacto por email, pero por favor no esperen mucho para enviar sus preguntas, porque el volumen de consultas es altísimo en este momento.

Últimos recordatorios: Grants.gov, 11:59 PM hora del este del 30 de abril. JustGrants, 8:59 PM hora del este del 2 de mayo de 2024. Para cualquier consulta, tienen nuestro email debajo. Con eso vamos terminando. Veamos qué preguntas podemos responder en vivo antes de que termine la sesión. Para esto volveré a la información sobre el punto de contacto para estar segura de que todos puedan encontrarla.

Muy bien, comencemos con las preguntas. Quiero aclarar que recibimos muchas. Agradecemos mucho todas sus consultas. Si no alcanzamos a responder su pregunta hoy, las reuniremos todas y enviaremos respuestas escritas a los que se hayan registrado. Si no alcanzamos a responderlas en vivo, no se preocupen, los contactaremos. Además, si se les ocurre una pregunta ahora o más tarde y quieren enviarla por email porque es muy específica a su programa, la dirección es OVW.ICJR@usdoj.gov. Debbie.

DEBBIE TANAKA: Fantástico. Sí, muy bien. Gracias, Natalie. Una de las otras preguntas que recibimos en la casilla es: “¿Esta subvención puede usarse para que los departamentos de policía contraten un defensor de víctimas siempre que haya un proveedor de servicios a víctimas?”.

NATALIE TEAGUE: Sí, y algo incluso mejor: no hace falta tener implementado un programa modelo de servicios de emergencia para que un departamento de policía contrate a un defensor público de víctimas. Tenemos muchos programas que lo hicieron y continúan haciéndolo. Así que tengan presente que eso está permitido y que esperamos su solicitud.

DEBBIE TANAKA: Gracias. Otra pregunta: “¿El 40% por agresión sexual incluye los 200 000 dólares extra que pueden pedirse, o ese porcentaje se determina por fuera de los fondos adicionales?”.

NATALIE TEAGUE: No sé si entendí bien la pregunta. Pero quiero aclarar esto: Si ustedes... Si una solicitud incluye 40% de las actividades del proyecto o 40% de sus gastos presupuestados que tratan la agresión sexual de forma significativa, pueden postularse dentro de su presupuesto normal... dentro del límite máximo de su presupuesto según el tamaño de la población en su área de servicio, y pueden sumar 200 000 dólares adicionales.

Mientras fui respondiendo entendí mejor la pregunta. En otras palabras, el 40% no sale del importe total. Tuvimos un mini examen hipotético donde la respuesta era 950 000 dólares. No estamos diciendo que el 40% sale de los 950 000 dólares. El 40% se hubiese calculado de límite de presupuesto de 750 000 dólares, y luego a eso se le hubiese sumado los 200 000 dólares. Espero que eso responda su pregunta. Si no es así, por favor siéntanse libres de... Creo que hay un lugar para seguimiento. Algo donde hacer seguimiento, así que por favor dígnanos si eso no responde su pregunta.

DEBBIE TANAKA: Muy bien. Gracias, Natalie. Otra pregunta: "El área prioritaria 2 es para capacitación, igual que el Área de Propósito 11. ¿Los requisitos para capacitación bajo el área prioritaria 2 también aplican al área prioritaria 3 bajo el Área de Propósito 11?".

NATALIE TEAGUE: Creo que respondimos esta pregunta en la última sección de preguntas. Repito: recuerden que las áreas prioritarias no son lo mismo que las áreas de propósito. Esas... O sea, ahora que vuelvo a verlo, el área prioritaria 2 sería para la capacitación modelo de servicios de emergencia, pero no está específicamente relacionado. O sea, puede estar relacionado con el Área de Propósito 11, pero no tiene que estarlo. Y los requisitos para la capacitación serían... O sea, el área prioritaria 2 trataba del modelo de servicios de emergencia mientras que el área prioritaria 3 es... tratar de forma significativa la agresión sexual. Así que las capacitaciones de ambos serían distintas, y no necesitan ser bajo el Área de Propósito 11. Creo que eso es todo lo que puedo agregar.

DEBBIE TANAKA: Gracias. Otra pregunta que tenemos es: "Nuestro fiscal tiene una pregunta sobre 34 U.S.C. 10454. Necesitamos que nos aclaren qué significa 'consistente con las mejores prácticas' cuando se habla del protocolo que describe procedimientos y prácticas alternativas para peticiones de testigos esenciales y órdenes de detención que deberían agotarse antes de obtener el testimonio de la víctima".

NATALIE TEAGUE: Sí. Y gracias por esa pregunta. Me parece que sería 34 U.S.C. 10464. Bien, esa es la referencia reglamentaria de ICJR para las certificaciones de elegibilidad. Esta pregunta nos lleva de regreso a la certificación de procesamiento y al tercer elemento de la certificación de procesamiento. Recuerden, la certificación de procesamiento es algo nuevo para VAWA 2022. Todos estamos aprendiendo qué puede calificar para satisfacer todas las partes de la certificación de procesamiento. Para ese fin, no están necesariamente certificando que cumplen con todo sino que van a cumplirlo. O sea, existen capacitaciones a las que deberán asistir para aprender esto y para ponerlo en práctica durante los próximos tres años o durante los tres años que reciban la subvención.

Repito, prestamos capacitaciones y asistencia técnica a todos nuestros beneficiarios para que implementen la certificación de procesamiento y para que se ajusten a la certificación de procesamiento. Equitas es nuestro proveedor de asistencia técnica para fiscalías. Tendrán la oportunidad de asistir en persona a capacitaciones y obtener asistencia técnica, pero también podrán hacerlo por internet de forma individual. En otras palabras, hablaremos más de eso luego. Por ahora lo único que deben hacer es presentar la certificación de procesamiento para indicar que se ajustarán a lo pedido, que se nos unirán, y cuando llegue el momento trataremos ese asunto

DEBBIE TANAKA: Gracias, Natalie. Tenemos: "Sobre la cifra de la subvención, la población en la zona de servicio de nuestro proyecto es mucho mayor que nuestra población objetivo, que es una población culturalmente específica. ¿Usamos información de población de toda la zona geográfica o información puntual de la población culturalmente específica que servimos en exclusividad para determinar la cifra que pediremos como subvención?"

NATALIE TEAGUE: Esa es una pregunta fantástica. Muchas gracias por hacerla. A ver, aunque nos encantaría que la gente pudiese decidir qué poblaciones eligen para determinar el límite de subvención, les repito, el límite máximo del presupuesto se basa en el área de servicio de la jurisdicción. Así que preguntamos por la población total del área de servicio, que sí, suele ser más grande que la población objetivo a la que estarán sirviendo mientras reciban el subsidio. Así que por favor, repito, normalmente queremos ver... Repito, queremos ver... Deben subir el mapa del área de servicio además del tamaño de su población real según la fuente gubernamental confiable más reciente. Normalmente, es el censo de los Estados Unidos, pero eso no es... Pero no es necesariamente cierto en todos los casos. Aun así, es el área de servicio, el área de servicio de la jurisdicción, no un subgrupo o población objetivo dentro del área de servicio a la que pretenden servir. Repito, esto ayuda a determinar el correcto límite máximo de su presupuesto. Así que muchas gracias por esa pregunta.

DEBBIE TANAKA: Otra pregunta es: "Si uno de los socios financieros es una organización que brinda ayuda legal que estará recibiendo fondos para ofrecer asistencia con órdenes de protección, ¿debemos completar la certificación de ofrecimiento de asistencia legal? No es para un Área de Propósito 5".

NATALIE TEAGUE: Si se están ofreciendo servicios legales directos, sí, es... Sí, un solicitante tendría que ofrecer servicios legales... Ofrecer certificación de asistencia legal. Y eso es... Porque, repito, están certificando que la persona que brinda servicios legales tiene la certificación o licencia apropiada para hacerlo y que hay otros elementos que se están tomando en cuenta dentro del ofrecimiento de esos servicios legales.

DEBBIE TANAKA: Bien. Gracias, Natalie. La siguiente pregunta dice: "¿Qué nexos necesita un gobierno local con una organización de servicios a víctimas si la organización de servicios a víctimas es el solicitante principal? ¿Alcanza con que la

organización gubernamental apoye el proyecto, ya que servirá a los ciudadanos de esa jurisdicción?".

NATALIE TEAGUE: Bellísima pregunta. Muchas gracias. A ver... Sí. Se mueve por aquí. Bien. Entonces... El requisito es una sociedad significativa. O sea que decir que el gobierno apoya el proyecto no es suficiente. Así que normalmente... Yo sugeriría que revisen las preguntas de la solicitud que tratan sobre qué se hará, quién implementará el presupuesto, porque es... Porque a medida que las lean verán que no solo hacemos preguntas sobre el solicitante principal... Sobre en qué trabajará el solicitante principal nada más, sino que preguntamos en qué es esencial el socio del proyecto. Y esto no tiene que ver solamente con el gobierno y los proveedores de servicios a víctimas, es necesario en todas las solicitudes. Queremos ver a los socios unidos y mezclados en todo el proyecto. Queremos ver que la sociedad sea significativa. Queremos ver que los socios están siendo apropiadamente compensados por el tiempo, esfuerzo y trabajo que dedican al proyecto. Así que, en términos de nexos, cuando lean la solicitud y observen las preguntas verán que no es tanto: "Nosotros, el gobierno, apoyamos a esta organización". Es una sociedad de verdad significativa. Y, repito, eso se relaciona con la intención... las intenciones principales de ICJR, que son crear y apoyar respuestas comunitarias coordinadas o CCR en todos nuestros proyectos.

Habiendo dicho eso, parece que respondimos todas las preguntas. Y veo que Aisha también estuvo respondiéndoles. Muchas gracias, Aisha. Si no alcanzamos a responder su pregunta en vivo hoy o tienen... o se les ocurre una pregunta al terminar el seminario web, tienen nuestra información de contacto, está aquí en la pantalla. Por favor, siéntanse libres de enviarnos un email. También pueden llamarnos por teléfono. También hay... Tienen la información de contacto aquí. Por favor, contáctennos. Responderemos todas sus preguntas lo más pronto posible.

Y ahora quiero darle las gracias a las fabulosas intérpretes que estuvieron aquí el día de hoy. Quiero agradecerle a Renee Hanson por unirse desde la GFMD de la OVW. Quiero agradecerle a Leidos por su increíble apoyo durante esta sesión informativa previa a la solicitud. Gracias, Aisha Battle, nuestra increíble directora asociada nueva, por tu liderazgo y tu guía mientras trabajamos en este programa y nos preparamos para recibir todas sus solicitudes. Así que por favor, sigan adelante, preparen sus solicitudes y envíennoslas. Esperamos leerlas, revisarlas y poder apoyarlos como futuros beneficiarios. Muchas gracias. Que tengan un excelente día.